

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas, con treinta minutos, del día miércoles diez de marzo del año dos mil veintiuno. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado, destinó para tal fin, se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, completo el pase de lista de asistencia, “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la

sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha diez de marzo del año dos mil veintiuno. De igual manera, se informa a las y los señores concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, agregó: “No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha tres de marzo del año dos mil veintiuno, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

----- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO

DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha tres de marzo del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha tres de marzo del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha tres de marzo del año dos mil veintiuno”.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha tres de marzo del año dos mil veintiuno”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha tres de marzo del año dos mil veintiuno; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno”.-**-----

----- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día, le corresponde a los ASUNTOS EN CARTERA: Informando a este Honorable Pleno, que el único asunto en cartera para dar cuenta en esta sesión, es el Punto de Acuerdo PM/PA/02/2021, de fecha 05 de marzo de 2021, signado por el ciudadano Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, mediante el que, pone a consideración del Honorable Cabildo, lo siguiente: “...**PRIMERO.** Se aprueba la tercera etapa del “Programa Labor Comunitaria para el

Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca”, quedando de la siguiente manera: **TERCERA ETAPA DEL PROGRAMA LABOR COMUNITARIA PARA EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.** 1. OBJETIVO DEL PROGRAMA Y ALCANCE: Apoyar a la población del territorio del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, que han perdido sus ingresos, por el coronavirus SARS-COV2 (COVID-19), mitigando el impacto mediante apoyos económicos directos temporales, por su participación en proyectos de beneficio comunitario. 1.2. MONTO DEL PROGRAMA: El monto total del programa asciende a una inversión económica de \$773,226.31 (Setecientos setenta y tres mil doscientos veintiséis pesos 31/100 m.n.) de los cuales el 95% será destinado al pago jornales por un monto \$734,565.00 (setecientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.) y el 5% para la compra del material de trabajo y protección para la realización de las actividades, por un monto de \$38,661.31 (treinta y ocho mil seiscientos sesenta y uno pesos 31/100 m.n.). 1.3. VIGENCIA: El programa tendrá una vigencia de un mes incluido el periodo de recepción de documentos y la ejecución del mismo, es decir, del 15 de marzo al 15 de abril de 2021. 2. POBLACIÓN OBJETIVO: La población objetivo del presente programa, son aquellos hombres y mujeres mayores de 18 años con dependientes económicos directos y residencia en el territorio del municipio de Oaxaca de Juárez y que, bajo protesta de decir verdad han perdido sus ingresos, por el coronavirus SARS-COV2 (COVID-19). 2.1. EXCEPCIÓN: Personas consideradas en el artículo segundo, inciso a), del “ACUERDO por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 24 de marzo de 2020. 3. GLOSARIO: I. Apoyo: Es la ayuda en dinero que el Municipio otorga a los ciudadanos beneficiados. II. Beneficiarios: Es la parte de la población objetivo que recibe los apoyos del Programa. III. Dirección: La Dirección de Economía. IV. Programa: Tercera Etapa del Programa de Labor Comunitaria para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 4. AUTORIDADES RESPONSABLES: 4.1. DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA: La inspección y vigilancia del presente programa, compete esencialmente a: I. El Honorable Ayuntamiento; II. El Presidente Municipal; III. La Tesorería Municipal, y IV. La Dirección de Contraloría Municipal. 4.2. DE APLICACIÓN: La aplicación del programa es competencia de la Dirección de Economía del Municipio de Oaxaca de Juárez, cuyo fin es la de planear, proponer y organizar la política económica municipal, en términos del artículo 188 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, contando con las siguientes atribuciones y obligaciones: I. Convocar

y difundir el presente programa a través de los medios oficiales, a efecto de que los ciudadanos conozcan su contenido; II. Levantar la solicitud y el registro de los postulantes; III. Aplicar y ejercer los criterios de elegibilidad con eficiencia, eficacia, honradez, oportunidad, transparencia y equidad; IV. En casos especiales, ponderando la situación de vulnerabilidad social, podrá evaluar y autorizar el registro al padrón de beneficiarios al postulante que, al momento de la solicitud, no haya cumplido con todos los requisitos, debiendo levantar el acta que justifique su determinación; V. En coordinación con la Tesorería Municipal y la Dirección de Contraloría Municipal, diseñar e implementar los esquemas que garanticen la operación y administración transparente de los apoyos económicos que se otorguen, así como su comprobación; VI. Planear y diseñar conjuntamente con las dependencias municipales competentes, las actividades temporales que realizarán los beneficiarios durante el programa, ponderando su salud e integridad física en todo momento, y VII. Las demás que le señalen las leyes en materia, así como las encomendadas por el Presidente Municipal.

4.3. DE COLABORACIÓN: Para el eficaz ejercicio del programa, la Dirección de Economía del Municipio de Oaxaca de Juárez, se auxiliará de las siguientes dependencias municipales: I. Dirección de Servicios Municipales; II. Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas; y III. Aquellas dependencias de la Administración Pública Municipal centralizada o descentralizada que, por el ejercicio natural de sus funciones, estén relacionadas con el programa.

5. TIPO DE APOYO OTORGADO: El apoyo será económico proveniente de los recursos públicos municipales y otorgado por la realización de actividades temporales dirigidas al beneficio comunitario.

5.1. APOYOS, CONTRIBUCIÓN Y RETRIBUCIÓN: El programa contará como máximo con 195 apoyos, por un servicio comunitario de hasta 3 horas diarias, durante diez días hábiles. El monto total del apoyo asistencial es por la cantidad de \$3,767.00 (tres mil setecientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.) por beneficiario.

5.2. DE LA NO RELACIÓN LABORAL: El presente programa es únicamente de apoyo asistencial destinado a combatir la necesidad de obtención de ingresos de los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez; por tanto, los estímulos económicos que el programa entrega no constituye relación laboral o contractual alguna entre las personas beneficiarias y el Municipio de Oaxaca de Juárez, ya que dichos apoyos son de carácter social y asistencial, consecuentemente por ningún motivo, el Municipio será considerado como Patrón, Patrón Sustituto u Obligado Solidario, ni podrá ser encuadrado en alguno de los supuestos establecidos en la Ley Federal del Trabajo y demás disposiciones aplicables en relación a las obligaciones patronales.

5.3. ACTIVIDADES A REALIZAR: La Dirección procurará en todo

momento la preservación de la salud e integridad física de los beneficiarios en la realización de las actividades asignadas: - - - - -

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1.- Servicios generales de mantenimiento de áreas públicas dentro del marco territorial del municipio de Oaxaca de Juárez.	Los participantes de esta actividad desempeñarán actividades tales como limpieza y cuidado de espacios públicos en el municipio de Oaxaca de Juárez.

6. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD: Para ser elegible y recibir el apoyo del programa, el postulante deberá invariablemente sujetarse a lo siguiente: - - - - -

CRITERIOS	REQUISITOS
Documentación básica del solicitante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar la solicitud de adhesión al programa. 2. Copia simple del acta de nacimiento y de los dependientes económicos. 3. Copia simple de identificación oficial vigente que acredite la residencia en el Municipio de Oaxaca de Juárez (credencial para votar). 4. Copia simple del comprobante de domicilio que acredite la residencia en el Municipio de Oaxaca de Juárez, con una antigüedad no mayor a 3 meses y preferentemente a nombre del interesado.

6.1 ENTREGA Y RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: La entrega será de manera electrónica conforme a lo que se establezca en la convocatoria emitida por la Dirección. 7. ENTREGA DE LOS APOYOS: 7.1. DE LA ENTREGA: La Tesorería Municipal realizará la entrega de los apoyos económicos por transferencia bancaria o cheque, al concluir las actividades de servicio comunitario del programa. 7.2. DEL CONTROL: Para el correcto control del programa, la Dirección elaborará un registro de asistencia, obligándose los beneficiarios a suscribirla, a efecto de constar el cumplimiento de las actividades realizadas en el programa. Aquellos casos, en los que el beneficiario por causa de fuerza mayor y que justifique debidamente su impedimento para realizar el servicio en un día u hora determinado, la Dirección tendrá la facultad de resolver lo procedente. 8. DERECHOS, OBLIGACIONES Y PERDIDA DE DERECHOS: 8.1 DERECHOS: Las y los ciudadanos que se postulen al programa, al igual que los beneficiarios, contarán con los siguientes derechos: I. Recibir un trato digno, respetuoso, con calidad y equitativo por parte de las autoridades, sin discriminación de algún tipo; II. Seguridad sobre la reserva, privacidad y utilización de sus datos personales conforme a la legislación federal y local, así como a la reglamentación municipal en materia; III. Solicitar y recibir toda la información relativa al programa, así como, en caso de ser

beneficiario, la necesaria para el desempeño de sus actividades; IV. Entregar la documentación básica para cumplir con los criterios de elegibilidad, así como la obligatoriedad de la Dirección de recibirla; V. En caso de ser beneficiario, recibir en tiempo y forma el apoyo económico, y VI. Las demás que le concedan las disposiciones administrativas.

8.2. OBLIGACIONES: Las obligaciones del beneficiario serán las siguientes: I. Presentarse en el lugar y cumplir con las horas establecidas en el programa, para la prestación del servicio comunitario; II. Cuidar, mantener y devolver en buen estado las herramientas que les sean facilitadas, siendo responsable exclusivo, directo y personal por el maltrato, avería, pérdida o robo ocasionado por su dolo, descuido o negligencia, y III. Proporcionar la información que le sea solicitada para llevar a cabo la supervisión, seguimiento y evaluación del programa.

8.3. PÉRDIDA DE LOS DERECHOS COMO BENEFICIARIO: Se tendrán por perdidos los derechos del beneficiario cuando: I. Haya presentado datos falsos; II. Se presente a sus actividades bajo el influjo del alcohol o alguna sustancia prohibida; III. No acuda a realizar sus actividades en tres ocasiones diferentes sin causa justificada; IV. No realice las actividades designadas (estar en el lugar y no hacerlas); V. Abandone sin causa justificada el lugar donde realiza sus actividades; VI. No obedezca las instrucciones del supervisor que le hayan sido asignadas, y VII. Aquellas que realice en clara contravención a las leyes y disposiciones legales aplicables.

9. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS PARA EL PROGRAMA: Durante la vigencia del programa, la Coordinación de Planeación Municipal deberá auxiliar a la Dirección, a efecto de conducir su desarrollo y la supervisión de las evaluaciones de diseño, implementación, resultados e impacto.

10. PARTIDA PRESUPUESTAL AFECTADA: I. Las erogaciones que se realicen en el marco del desarrollo de la “Tercera Etapa del Programa de Labor Comunitaria para el Municipio de Oaxaca De Juárez, Oaxaca” se realizarán con cargos al capítulo y concepto 4400 denominada “Ayudas Sociales”, dentro del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el artículo 30 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2021. II. Para efectos de las adecuaciones presupuestales se estará a lo que dispone el artículo 13 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2021. III. La operación del programa comprende las etapas de pre operativa, operativa y post operativa.

11. MECANISMOS DE EVALUACIÓN, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS: 11.1. **EVALUACIÓN:** La Dirección mantendrá el seguimiento para la verificación de resultados y su evaluación, de conformidad con las presentes Reglas de Operación, pudiendo auxiliarse de las demás dependencias municipales que en

materia contribuyan al enriquecimiento de los informes. 11.2. FISCALIZACIÓN: Queda facultada la Dirección de Controlaría Municipal, para que, en ejercicio de sus funciones, de manera aleatoria lleve a cabo la fiscalización y verificación del programa mediante los expedientes técnicos, operativos y financieros que se formulen, así como para realizar las visitas de supervisión y comprobar el cumplimiento de los compromisos y apoyos que se otorguen. 11.3. RENDICIÓN DE CUENTAS: Los apoyos otorgados a través del programa, implican el uso de recursos públicos, en consecuencia, su ejercicio y comprobación estará sujeto a las disposiciones aplicables en materia. 12. CASOS NO PREVISTOS: El Presidente Municipal Constitucional y la Dirección, resolverán los casos no previstos en el programa. **SEGUNDO.** Se instruye a la titular de la Tesorería Municipal, para que realice las adecuaciones presupuestales, bajo lo establecido en el Considerando Séptimo del presente Punto de Acuerdo. Transitorios: Primero.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda...". Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las y los señores Concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el acuerdo con el Punto de acuerdo que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo número PM/PA/02/2021, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Siendo aprobado por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con desahogo del siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Como Punto **QUINTO** del orden del día, se tienen agendados los DICTÁMENES DE COMISIÓN: En primer término, se encuentra enlistado el Dictamen número CMyCVP/CG/002/2021, de fecha 19 de febrero de 2021, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: **...DICTAMEN: Primero.-** Se NIEGA el CAMBIO DE GIRO, del puesto fijo sin número, ubicado en Zona Tepepan, Prolongación de Valerio Trujano atrás de la Central Camionera del Mercado de Abastos "Margarita Maza de Juárez", del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de cuenta 315629 objeto/cuenta: 10500000004671, siendo la concesionaria la ciudadana ANACLETA

LÓPEZ MARTÍNEZ, de "ESTÉTICA UNISEX" a "REFRESQUERÍA Y VENTA DE BOLETOS DE AUTOTRANSPORTE PÚBLICO", y se esté a lo indicado en el Considerando Cuarto de este Dictamen, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, previo el pago de los derechos correspondientes; tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. "Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las y los señores Concejales.".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/CG/002/2021, suscrito por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al siguiente dictamen, que también es emitido por concejales integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, con número CMyCVP/SD/014/2021, de fecha 22 de febrero de 2021, donde se resuelve en su parte relativa lo siguiente: **"DICTAMEN: PRIMERO.-** Se AUTORIZA la SUCESIÓN DE DERECHOS, a favor de ciudadana VIRGINIA ÁNDREA CRUZ RAMÍREZ respecto de la caseta número 186 (ciento ochenta y seis), con giro de "BISUTERÍA", ubicado en el interior del Mercado Democracia también conocido como "La Merced" del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de objeto - contrato 1050000006716, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/SD/014/2021; emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por mayoría en votación económica de**

las y los concejales presentes en la sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, señor Secretario”. Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta con el dictamen con número CMyCVP/CD/015/2021, de fecha 18 de febrero de 2021, emitido también, por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; y en su parte relativa se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se AUTORIZA la CESIÓN DE DERECHOS, que otorga la ciudadana MARGARITA SANTIAGO MÉNDEZ a favor de la ciudadana DELICIA HERNÁNDEZ SANTIAGO respecto del puesto semifijo sin número, con giro de "FRUTAS Y LEGUMBRES" sin Zona, en el área del colchón en la Zona del Mercado de Abastos "Margarita Maza de Juárez", del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de objeto/contrato 1050000013260, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CD/015/2021. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, señor Secretario.- El siguiente y último dictamen con el que se da cuenta durante la sesión, es con número CMyCVP/CD/016/2021, de fecha 10 de febrero del 2021, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en sus puntos resolutivos, de la forma siguiente: “**DICTAMEN: PRIMERO.-** Se AUTORIZA la CESIÓN DE DERECHOS, que otorga la ciudadana MARÍA CRUZ HERNÁNDEZ, a favor de la ciudadana ANA MENDOZA HERNÁNDEZ respecto del puesto 547 (6236) (quinientos cuarenta y siete), con giro de MEMELAS Y EMPANADAS, ubicado en el Sector 2 Tianguis del MERCADO DE ABASTO "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de objeto - contrato

1050000001224, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CD/016/2021. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- Enseguida, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Para lo cual, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Y le pediría al señor Secretario que por favor tome lista de las concejalas, y de los concejales que quieran tener participación”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias, señor Presidente. En primera instancia solicitó la palabra, el Regidor Luis Zarate Aragón”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene la palabra el Regidor Luis Zarate Aragón, En uso de la palabra el Regidor Luis Zarate Aragón, dijo: “Con su permiso señor Presidente compañeros Concejales, publico que nos escucha primeramente quiero hacer mención, recordar lo que este Cabildo, del ayuntamiento de Oaxaca de Juarez, de las medidas sanitarias y de lo que todavía nos falta, sabes bien que estamos en estos días en una etapa de vacunación a adultos mayores y de la cual, ya me toco ir y pude pasar a aplicarme la vacuna y (inaudible) la ciencia y la tecnología empieza a intervenir y para que vaya menguando poco a poco podamos salir de este túnel y podamos caminar libremente por las calles, combatiendo, este es el cuarto viernes de cuaresma, en que la tradición oaxaqueña, hace que la gente salga el día de la samaritana, la iglesia católica ha sido corresponsable y no ha realizado sus actos en los sus atrios de sus templos, el reparto de las aguas frescas

tradicionales de nuestra ciudad, esto debe de ser también tomado en cuenta por las personas que reparten agua en su domicilio, en la puerta de su local, yo creo que deben de hacerlo con todas las medidas sanitarias, y yo pediría para que todas las áreas de gobierno y a usted en particular para que gire las respectivas órdenes para que todas las dependencias de gobierno de cada ámbito intensifiquen o mantengan el anuncio de las disposiciones de las medidas sanitarias, tenemos que seguir usando el gel antibacterial, evitar aglomeraciones en nuestro municipio en estos días va haber familiares, ciudadanos de otros ciudades, no solamente cercanos a nuestro municipio sino del interior de la república y de otras partes del extranjero que visiten Oaxaca, y habrá que seguir haciendo la invitación de aplicar estas medidas sanitarias, yo creo que si es el momento de aunque no está en todo el auge la visitas de turismo, si también es cierto que los hoteles, las casa de huéspedes las mismas familias reciben vistas y habrá que intensificar las medidas de tal forma que todos los órganos de gobierno y nosotros como concejales en bien de colaborar en las redes sociales e instituciones que tenemos para invitar a todos los habitantes y todos los que lleguen a visitar a nuestra ciudad y nuestro municipio a que nos cuidemos todos, por eso hago la invitación a usted señor presidente para que responsablemente como lo han venido haciendo los órganos de gobierno, las dependencias de su gobierno municipal intensifiquen esta campaña. Es cuanto Presidente, señores compañeros Concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias profesor inmediatamente se realizara lo conducente, adelante señor Secretario”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicito la palabra también señor Presidente la Sindica Primero Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra Presidente la Sindica Primero Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Presidente la Sindica Primero Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales, únicamente para informales que el lunes inicio la cuarta edición del taller de prevención del abuso sexual infantil, un taller que la verdad ha sido muy llamado por la ciudadanía, por los padres de familia, como profesores y debido a comentarios que en los mismo realizaron acerca de cuál es el proceso de denuncia en caso de estos delitos, que procesos jurídicamente tendrían que llevar, la próxima semana es la continuación de derechos de niñas, niños y adolescentes, el taller es llamado procesos legales, empiezan los días quince y esto es la continuación de quienes han estado en los otros talleres de prevención para que tengan las herramientas concretas, yo quiero hacerles de igual forma una invitación a todos los compañeros, a los

integrantes que forman parte de este Sistema Municipal Integral de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes y también agradezco a la señora Patricia Benfield de García, que desde la Procuraduría del DIF Municipal nos han dado su apoyo para continuar con los diversos procesos que también se encuentran ya canalizados en esta área. Es cuánto. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas Ingeniera agradezco y le hare llegar su reconocimiento a la Presidenta del DIF Municipal, ¿Quién continua señor Secretario”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicito la palabra también señor Presidente la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra Presidente la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Con su permiso señor Presidente, buenas tardes, compañeras y compañeros Concejales, público y medios de comunicación que nos acompaña en esta transmisión en vivo en la página del municipio, finalmente, el día de ayer martes nueve de marzo dio inicio el programa de vacunación contra el COVID-19 en Oaxaca de Juárez, contando con once centros para ellos, cuatro en la cabecera municipal, así como siete sedes en seis agencias, Guadalupe Victoria, Trinidad y Viguera, San Martín Mexicapam con dos sedes, Pueblo Nuevo, Dolores y Santa Rosa, quiero agradecer la labor de los agentes de estas demarcaciones, así como de los comités locales de salud, quienes desde días previos han estado muy activos, con la mejor disposición de apoyar en lo posible, pues como todos sabemos la logística está a cargo de Bienestar Federal, les recomendamos a la ciudadanía que durante la jornada de vacunación cuiden las medidas sanitarias, usen continuamente el gel anti bacterial, y eviten saludar de mano o beso y realicen estornudo de etiqueta, con la finalidad de prevenir contagios, especialmente por tratarse de adultos mayores, que son los grupos más vulnerables en este coronavirus. Aprovecho para informar a la población, que el municipio de Oaxaca de Juárez, ha estado muy pendiente, para coadyuvar en lo necesario con las autoridades Federales, durante la jornada de vacunación, aun cuando solamente apoyando en la logística, lo que sin duda hubiera permitido que la vacunación de ayer. Que la vacunación hubiera sido más ágil y ordenada sin exponer tanto a los adultos mayores y a sus acompañantes, les quiero comentar que en el transcurso de las horas de esta mañana hemos estado recorriendo notando enojo en la población, pues desde un principio sabemos que el número de vacunas iba a ser reducido, pero queremos pedirle a usted Presidente que apriete a Bienestar, e informe a la ciudadanía y se eviten estos

enajos, en algunos casos como en Lomas de San Jacinto y Santa Rosa, que nos diga Bienestar que está pasando o los reportes de Seguridad Pública, para que no se vaya a destronar esta actividad tan benéfica, sabemos que ya se cerraron dos centros y ahorita se está invitando a la ciudadanía acudir a las demás sedes, pero creo que se va a causar más pánico y más confusión, por otro lado invitamos a la ciudadanía a procurar ambientes cordiales, siguiendo las recomendaciones, lavarse las manos, usar cubre bocas, depositarlos en el lugar correcto, limpiar y desinfectar los objetos utilizados durante la vacunación, en caso de padecer alguna enfermedad crónica degenerativa no suspender sus medicamentos, y mantener los teléfonos de emergencia a la mano por si se presentara alguna emergencia, a quienes ya fueron vacunados les pedimos que estén atentos para la segunda aplicación de la vacuna, por parte de la Regiduría de Salud y Asistencia Social a mi cargo continuaremos pendientes de lo relativo a la Jornada de Vacunación y demás indicaciones que emita la Federación, para difundirla a través de los comités locales de Salud. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas Regidora, al final si me lo permite hare algunos comentarios al respecto, pero creo que su descripción es muy atinada ¿Quién continua señor Secretario”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicito la palabra también señor Presidente la Regidora Mirna López Torres, en relación al punto que acaba de abordar la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “En relación al tema tiene el uso de la palabra nuestra compañera Concejal, la Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Presidente mi intervención en esta parte donde interviene nuestra Regidora de Salud, María de los Ángeles, mi intervención abarca dos vertientes, en principio y desde luego como a simple vista la aplicación de la vacuna las personas adultas mayores, evidencia una vez más que el manejo de la obsesión ideológica que lleva en el tema de la vacuna no puedo dejar de señalar, la mala organización que viene en principio visto por el manejo electoral que se ha querido dar por parte del Gobierno Federal, digo lo siguiente y lo afirmo porque en un sistema nacional de vacunación articulado y probado por la Secretaría de Salud, por muchos años, hay que decirlo más allá de quien gobernaba, lo cierto es que nuestro sistema de vacunación era ejemplo que garantizaba una cobertura muy importante, un sistema histórico mucho mejor que lo que está haciendo Bienestar, que carece de esta capacidad de la implementación de una política pública emergente como lo es la vacunación, para que tanta inscripción,

folios, registros, que se hicieron atreves de correos, registros que se hicieron en las agencias, si a la mera hora hay que hacer fila, hay que ganarse espacios, viéndose la mayor desorganización, también hay quien celebra esta parte como si fuera un triunfo, muchos ya señalaban que nos describen esta parte donde muchos se guardaron y resguardaron durante una año. Es algo que nos preguntamos y que la ciudadanía también cuestiona, solo se puede ver la ineficacia de derivada de la intencionalidad que adversa que existe en ello, pues la vacuna es como se citaba como anillo al dedo para sus propósitos electorales, es elemental ver que lo que están haciendo, lo están haciendo mal, pero discúlpeme compañeras y compañeros concejales no es responsabilidad del gobierno de la ciudad la aplicación de la vacuna y esto hay que decirlo pero no se tiene mayor injerencia de la que se nos ha solicitado y que por cierto hemos cumplido, cierto es y debe reconocerse qué de nuestra parte como Ayuntamiento se ha puesto a disposición porque se tiene en nuestras agencias y en los centros de vacunación que se ha colaborado con lo que se tiene y se puede y debemos reconocerlo, no tendríamos por qué criticarnos ni reprocharnos porque nosotros no organizamos ni depende de nosotros el suministro, la logística, que quede claro, lamentablemente como primer orden de gobierno acuden a nosotros y recibimos las quejas y reclamos sin que tengamos potestad de intervenir y hay que decirlo y aclararlo porque no evadimos simplemente no podríamos dar respuesta ante esta serie de interrogantes (inaudible) que estamos entregando, yo lo que yo quisiera solicitarle presidente más allá de la crítica y en verdad una disculpa pero esta es nuestra función informar y vigilar pero tiene que aclarar se, las condiciones de que se están en las filas y pues lo que se deriva de ello llega a aparecer un gobierno municipal, fuerza que en esta parte yo diría que pudiéramos hacer como gobierno municipal, un esfuerzo que en esta parte que pudiéramos hacer como gobierno municipal ante estos reclamos o esta petición, un esfuerzo extra en estos días en lo posible intentar mejorar las condiciones de espera (inaudible) mejor que se reforzara y ésta sería mi petición por ello lo que corresponde y nos alcance a hacer más digna esa espera que no podemos evitar es decir al margen de los reclamos y cuestionamientos que no nos corresponde responder podemos en la medida de nuestras posibilidades apoyar. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: Muchas gracias Regidora, Maestra Mirna López Torres“, quien continua señor secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicita la palabra en el mismo tema señor Presidente el Regidor René González Sánchez”.- A continuación, el Regidor Ismael Cruz Gaytán dijo: “Secretario le pido

que respete nada más el orden de los que levantamos la mano por favor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “¿Si es sobre el mismo tema Regidor Ismael?”.- A continuación, el Regidor Ismael Cruz Gaytán dijo: “Sí, sobre el mismo tema señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “¿Levantaste la mano antes que el Regidor René?”.- A continuación, el Regidor Ismael Cruz Gaytán dijo: “Sí, Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el regidor Ismael Cruz Gaytán”.- A continuación, el Regidor Ismael Cruz Gaytán dijo: “Contrariamente a lo que muchos quieren ver el lado oscuro de la luz y no el lado brillante de la misma yo hoy quiero celebrar que a partir del día de hoy empezó la campaña de vacunación contra el COVID-19 en nuestra capital Oaxaca de Juárez pues es que es uno de los municipios que más lo requería por el alto número de contagios por ser el paso de todos los habitantes del Estado pero sobre todos los municipios conurbado entonces la verdad yo celebro que por fin nuestros adultos mayores que es el sector más vulnerable de la población haya iniciado su vacunación el día de ayer, y bueno pues como dice mi pueblo cada quien habla cómo le va en la feria, veo alegría la verdad es que veo qué percibir en la ciudadanía eso, la alegría de por fin tener la certeza de que nuestros adultos mayores pues van a estar más protegidos contra un virus que es letal, entra un virus que es mortal y es por esa misma letalidad del virus que los ciudadanos decidieron apostar por ver la posibilidad de garantizar que cada uno de sus familiares y de sus adultos pudiera ser vacunado el día de hoy, el día de ayer y durante mañana, por lo tanto esas filas que hemos visto desde días pasados pues es con esa finalidad de poder garantizar que (inaudible) en el mayor de los casos hay que decirlo fueron los hijos, fueron los nietos, los hermanos, los más jóvenes quienes asistieron a estas filas y apartar los espacios, no fueron directamente los adultos mayores quién es estuvieron por horas haciendo estas filas, y lo reiteró pero los nietos los hijos o los hermanos que con mayor fortaleza los que estuvieron en estos largas filas, entonces, la verdad es que hay que celebrarlo, hay que destacarlo, quiero destacar que lo sepan los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez hoy yo les puedo asegurar que ninguno de nuestros compañeros concejales le pidió al Presidente Municipal ni al encargado de la Secretaría de Bienestar de Oaxaca que nos apartara lugares, que nos apartara un espacio para favorecer a nuestros familiares hoy cada uno de nuestros compañeros se ganó a pulso su vacuna haciendo fila respetando la cola, esas viejas prácticas donde había sectores que siguiendo la filosofía en el caso mío y de la mayoría de mis compañeros seguramente de nuestro presidente de

la República, en el que no debe haber privilegios para nadie así cada uno de nosotros al igual, que la gran mayoría de ciudadanos asistimos a las pilas con la finalidad de poder tener la vacuna para nuestros padres. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor, quien continua señor secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Regidor René González”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: ”Tiene el uso de la palabra nuestro compañero Regidor René González”.- En uso de la palabra el Regidor René González, dijo: “Muy buenas tardes primeramente celebrar en este tiempo en el que con mucha esperanza, con mucho ánimo mucha gente desde muy temprano del día de ayer al menos por la zona en dónde vive un servidor (inaudible) con esa esperanza de ser vacunados yo pediría en este medio, esta plataforma que tengamos mucho cuidado nosotros como servidores públicos y como responsables en el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, no dejarnos llevar por información, por comentarios que nos llegan, qué vemos, que recibimos si no estuvimos ahí si no fuimos participes, la compañera Mirna López Torres distorsiona es mucho lo que ayer se vivió, un servidor fue vacunado el día de ayer, si vio está esperanza de vida que muchos tienen y yo desde muy temprano me fui a formar a la fila, nunca vi ningún tipo perverso, nunca vi absolutamente nada, de todo lo que de la compañera concejal acaba de decir, todo lo contrario, dije que con una amabilidad, con una atención con un deseo de servir, con una actitud, realmente que era de verdad era valorarle, platicar como ellos estaban esperando este deseo tan importante en su vida para cuidar su salud, no ocupemos este medio para pervertir la información que si bien es cierto y nunca la vivimos porque ella no estuvo ahí, regidora ¿tú estuviste ahí?, yo sí estuve ahí y si viví la experiencia más importante mi vida porque mi esposa que está enferma y en tratamiento oncológico fue atendida conjuntamente con toda la gente que iba a ir con la misma tensión, yo quiero pedirte regidora con el corazón en la mano que no ocupemos la salud de muchos adultos mayores y está necesidad tan importante en la sociedad tratar de argumentar cosas que no son reales, con toda la gente de aquí de la de la colonia Fraccionamiento los Ríos, muy animados, muy deseosos de que esto llegara sus vidas porque es un tema de interés social y aquí no hay ningún interés perverso de nadie, al yo así lo percibí en el momento en el que fuimos atendidos para ser vacunados, yo te pediría con mucho respeto para que no seamos causantes nosotros mismos de una malversación de la información y provoquemos una distorsión de la misma e incluyamos la situación cuando no la hay, yo te pido por favor que tengamos ese criterio bien

definido, que cuidemos no está de por medio un interés político no hay interés de otra índole y la única manera de hacer las cosas, ayer o antier vi a una compañera tuya de ahí del partido haciéndose presencia, ahí en el lugar para lo mismo no hagamos esto compañera concejal, no lo hagamos por el bien de los adultos mayores. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias regidor, ¿Quién sigue? Recuerden qué no puedo ver la pantalla completa ¿Quién sigue señor Secretario? ”.- En uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres, dijo: “En alusión por favor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Regidora Maestra Mirna López Torres, en alusión”.- En uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres, dijo: “Bien en ese contexto bueno quiero (inaudible) qué no puso atención a lo que (inaudible) primero no, no hice un señalamiento de ningún regidor, de ningún privilegio, de ninguna situación, que cómo usted lo está planteando y como usted está demostrando, mi participación no fue así regidor, lamento que no me haya escuchado, que no haya puesto o haya atendido la exposición que hice al tema a la forma cómo se abordan las vacunas, nunca cuestioné la forma o lo que nos toca como municipio abordar y considerar cómo matan dije que hubiera un privilegio sobre algún regidor porque me consta, regidores que en su momento estuvieron haciendo fila no sólo a título personal sino para su familiar, padres, para sus abuelos y si bien no estuve en su fraccionamiento, agencia en donde usted me pudo haber visto, lo cierto es que sí estuve en este sentido haciendo los recorridos o demás qué hacía mención de situaciones (inaudible) que van con bastón, de grupos vulnerables y que no sentían esta parte de atención, no con privilegios aclaro, no haciendo alusión o mención a un tema político, yo lo que sí cuestioné, que lamento que no lo haya usted escuchado, hice el cuestionamiento a nivel Federal y cuestionaba el tema de porque generar o enviar una solicitud, un folio, en donde habitualmente sabemos que una vacuna trae un número de lote y que viene aparejado a un folio que si usted se anotó o inscribió lógico que esa vacuna para René llegó en la solicitud donde el marco o pidió su domicilio, esto es un control, yo hice mención y destaque algo que si bien tampoco le estoy poniendo una bandera política hago mención que en el esquema de vacunación México no sólo a nivel nacional sino a nivel mundial había tenido un reconocimiento y como tal (inaudible) segundo a los regidores y regidoras se les ha cuestionado, porque sé que por ser regidor tenemos algún privilegio o pudimos beneficiar a alguien, lo aclaré también regidor, entonces en ese sentido si voy tocando cada uno de los puntos que usted menciona, yo lo que hacía recalaba en esta parte es a nivel federal y en su momento las instancias que han estado haciendo uso y que

no generaron, y que al cuarto para la hora le aventaron a nuestros agentes, le aventaron a nuestras agencias, reconozco que hay un comité de salud, reconozco el trabajo que durante toda la pandemia ya de un año prácticamente han venido atendiéndose, distribuyendo esta parte de información, distribuyendo los protocolos y las medidas que se vienen generando regidor, pero bueno usted ya me la dedicó a mí por eso se la contestó de la misma forma porque no es un tema de partidos políticos, la situación, observación (inaudible) aquí un golpeteo político, en donde saben que Mirna pues es en su momento del Partido Acción Nacional, pero durante este Cabildo y durante ya los más de dos años en este Cabildo no ha sido el tema de mi bandera un tema político, yo lo he dicho como en esta sesión y como en muchas otras que la política y demás la hago en mi partido, además acá a la ciudadanía nos debemos y debemos un respeto y como tal estamos atendiendo y generando esta información, ¿Qué propuso Mirna? Que en su momento si bien como municipio no nos alcanza y entiendo también, que el presidente salió e informó y dijo la forma en la que se iba a estar organizando y que salió no de una sino de dos transmisiones al inicio y al día de hoy informando de la situación, de hoy informando que las vacunas se han agotado, que las vacunas no están (inaudible) municipio y las agencias, me consta regidor que hicieron un esfuerzo, un esfuerzo sobrehumano porque no fue un tema una hora o dos horas se ha tenido en forma constante, tampoco estoy atacando a los servidores de la nación porque ellos lo hacen en las medidas de cómo los capacitaron e informaron, hay que decir las cosas puntuales, no me estoy dejando llevar por redes sociales, por lo que dice la gente, estoy recibiendo a mi celular, estoy recibiendo en mi correo, estoy recibiendo donde la gente se inconforma, donde pregunta y demás, ¿Por qué no se formó Mirna? Mis papás viven en Huajuapán de León, son adultos mayores y al igual que mucha gente celebraré en el momento en el que ellos reciban su vacuna Porque será una oportunidad de vida (inaudible) no sólo de guarderías, en temas de cáncer, en temas de medicamento, no regidor, no quiera usted traerme aquí al ring a exhibirme o querer generar porque no es un tema de partido, no es un tema de Acción Nacional, no es tema de guerra o de lucha de unos contra otros, hoy regidor es un llamado a esta forma de decir que el Municipio de Oaxaca de Juárez está dando una batalla, los regidores de este Cabildo están haciendo lo humanamente posible, el presidente en su momento informó a la ciudadanía qué se había generado a nivel Federal, a nivel estatal, no hay coordinación, nosotros mismos tuvimos conocimiento de estos oficios donde todos aventaban la bolita, ¿Quién asumió esa responsabilidad? Este municipio de Oaxaca de Juárez ,regidor, y no es un tema de Mirna, Mirna no anduvo de fila en fila generando esa preocupación, Mirna no bajó la temperatura, Mirna no nos puso en

extremos de calor, así es que regidor yo sí le pediría qué lejos de estar generando esta parte de que Mirna está haciendo mal las cosas, hoy yo le diría y le mandaré copia, transcribiré mis palabras que hice en alusión en este momento la primera etapa y que nunca le di un toque electoral, lo que cuestioné sí, es al Gobierno Federal, porque como no cuestionarlo si estoy viendo que en esta situación y en el mal manejo de la pandemia se nos está llevando a una situación en donde entendemos que las vacunas no nos iban a alcanzar, así es porque generar esta parte de esperanza, si decimos claramente cuántas vacunas, regidor, no sé si usted tenga el dato, ¿Cuántas vacunas se destinaron? ¿Cuántos adultos mayores... (inaudible), yo sí le diría pero que quede claro no es un tema y una guerra de partidos, es elemental humanidad, es el decir que nuestros grupos vulnerables están siendo en este momento colapsados, sí, también reconozco vía doctores como hacía la fila, porque son médicos que se han dedicado en su forma particular a ejercer la profesión y los vi haciendo filas también enfermeros y enfermeras, algunos tenían el acceso para tener una silla, bancos, cartones, la forma cómo taparse, ¿Sabe por qué hubo adultos mayores formados? Porque en su momento su familia no está con ellos porque lo que pasa allá aunque nos duela reconocerlo, nuestros adultos mayores están siendo abandonados y también reconozco en esta parte la labor que viene haciendo el DIF de nuestros adultos mayores, también digo y no me da pena citar o reconocer cuando las cosas por un lado se hacen bien, pero yo hago el señalamiento a nivel Federal, los adultos mayores como tal y lo vimos en nuestra casa hogar al inicio de esta pandemia fueron abandonados por sus hijos que no regresaron, que no por ellos, y que cuando se les buscó para que fueran por su adulto mayor eran domicilios fantasmas, domicilios falsos pero no me extendo más, sólo quiero aclarar que Mirna López Torres no está llevando este tema a una cuestión partidista, es un fotos de humanidad y reconozco el esfuerzo y en lo particular cada uno de los regidores y regidoras de este Cabildo, han aportado, han contribuido y que quede claro es cuánto señor presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “¿Quién más tiene el uso de la palabra señor Secretario, quien continua señor secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicita la palabra, el Regidor René González, Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el Regidor René González sobre el mismo tema”.- En uso de la palabra el Regidor René González, dijo: “Seré muy breve y muy concreto, escuché perfectamente y puse muchísima atención compañera concejal a tu primera exposición, yo solamente rescate un solo punto la palabra perversidad y en esa me enfoqué y en esa dije

que nunca hubo al menos en lo que yo pude observar desde el momento en el que yo me forme la fila, hubo un interés perverso en este tema porque para mí la atención fue muy buena cómo malos los que nos atendieron, que nos recibieron, con mucha amabilidad, con mucha cortesía, nos dijeron que no debemos de tomar, que no debemos de comer, en qué tiempo, etcétera, eso es lo que yo referí, esa palabra, perversidad, fue la que mí no me gustó, lo digo con toda sinceridad porque detrás de la salud no creo yo que pueda haber un sentido perverso a esto, eso lo aclaré profundamente y lo dije, yo lo viví y por mí experiencia nunca vi perversidad, aquí cierro mi participación y le mando un afectuoso saludo a todos los adultos mayores y los animo a que sigamos cuidándonos que no ocupen información distorsionada para poderse pensar que está haciendo mal el Gobierno Federal en una situación tan importante como es la salud a los adultos mayores, mi reconocimiento a todos aquellos siervos de la nación, que me tocó verlos servir ayer, les agradezco la atención que les dieron a todas las mil novecientas personas que ayer fueron atendidas en el centro de la Agencia Dolores, conozco los datos y sé perfectamente bien cómo está la situación por acá, muchísimas gracias y un saludo fraterno para todos. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor René, quién continuar señor Secretario “.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicitó la palabra la Síndico Primero, Ingeniera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, pregunto: “¿Sobre el mismo tema u otro tema ingeniera?”.- En uso de la palabra la Síndico Primera Indira Zurita López, contesto: El mismo tema”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: Tiene el uso de la palabra la Síndico Primero, Ingeniera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndico Primero, Ingeniera Indira Zurita Lara, dijo: Es únicamente, con su permiso señor presidente compañeros concejales únicamente comentarles con este tema de la vacuna es algo que no habríamos visto en otro tipo de gobierno y que se aplica al público en general sin importar tu sexo, tu raza considerando... En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: ¿Una pregunta perdimos a la ingeniera o soy yo?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: Sí, ya no se escucha Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Vamos a esperar uno segundos, ¿Quién más quiere hacer el uso de la palabra sobre el mismo tema?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: Solicitó la palabra también la regidora Fernanda Gómez, Presidente”.- En uso

de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: Tiene el uso de la palabra la Regidora Fernanda Mau Gómez”.- En uso de la palabra la Regidora Fernanda Mau Gómez”, dijo: Buenas tardes compañeras y compañeros concejales y personas que nos acompañan a través de la transmisión, quiero comentarle sobre el mismo tema que mi experiencia personal que tuve con familiares y amigos, realidad es que creo que nadie está preparado para esta contingencia y creo que el actuar del Gobierno Federal es con base (inaudible) y con mucha expectativa de la aplicación de la vacuna y esto causó que desafortunadamente la misma que acudiera aplicársela ocasionará los problemas que han platicado, si bien difiero (inaudible) realmente (inaudible) la misma expectativa género que se produjera unas filas un poco largas pero yo sólo quiero pedirles a todas y a todos paciencia, la aplicación de la vacuna como ya lo comentaron el Gobierno Federal, va a ser para todas y para todos sin ninguna discriminación, sin ninguna distinción para las personas, es importante destacar esto porque desafortunadamente se están haciendo campañas que tergiversan la información porque mucha gente está acostumbrada a otras cosas, están acostumbrados a cómo se solía hacer, afortunadamente lo agradezco y lo celebro las cosas no son así porque en otros tiempos estarían vacunadas personas que no cumplen con el requisito del eral papá, qué son amigos o compadres o conocidos, y afortunadamente eso no está sucediendo el día de hoy, lo celebro, lo festejé y espero que así siga siendo, es cuánto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora, regresaría la Ingeniera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Regidora Indira Zurita Lara, dijo: Estaba mencionando que este tema de la vacuna, es lamentable que personajes como el que se presentó ayer en la fila precisamente en el gimnasio universitario criticando el tema de la organización, pues no se hubiera preocupado o presentado días antes para preguntar en qué coadyuvar si es que esa era su intención por otro lado también mencionar que este tema de las vacunas se ha llevado con la más que tiene que llegar a la gente y no a alguien en específico por otro lado también hay que mencionar que la misma gente conoce a estas personas que de alguna manera hacen críticas no constructivas y no coadyuvan por otro lado también quiero preguntarle pues a esta persona que estuvo haciendo esas críticas en la fila si alguna vez se acercó a un servidor de la nación para preguntarle si ya había comido si ya había desayunado creo que si estamos hablando de una situación de humanismo donde estamos viendo si por supuesto a la gente tampoco que no coman ellos también pusieron toda su disposición tuve la oportunidad de platicar con alguno de ellos por la noche y precisamente por estar dando esta atención que la vacuna

que la vacunación fuera fluyendo de manera rápidamente para que todos los que pudieron estar haciendo fila pues pudieran tener la vacuna pues no pudieron tener la oportunidad de tomar sus alimentos entonces creo que la responsabilidad que ellos están tomando en ese sentido vale la pena valorarse creo que de alguna manera hay una molestia porque hubo personajes que no pudieron precisamente pues hacer clientelismo o politiquería de esta situación yo coincido con la regidora Mirna que se haga política donde se tiene que hacer política y que se haga el bien en todas partes en ese sentido creo todas las personas que ya están vacunadas están agradecidas por que pagaron por una más bien no tuvieron que pagar ya con lo que pagan impuestos ahora si los están viendo reflejados en una vacuna y no en procesos como cuando hemos tenidos los sismos resulta que ya en posteriores manifestaciones en el zócalo pues ayuda humanitaria que mandaban incluso de otros países resulta que la vemos en manifestaciones ahí en el zócalo capitalino o en algunas otras situaciones de ciudadanos el día de hoy pueden ver sus impuestos aplicados en su salud recordemos también México fue el primer país en América latina en adquirir esta vacuna únicamente ir a cuestiones que no ayudan creo que si queremos ayudar debemos acercarnos por todos somos ciudadanos no necesitamos ser regidores no necesitamos ser síndicos no necesitamos hacer absolutamente nada para coadyuvar para ayudar si es que así lo deseamos si es que de verdad queremos ayudar a que eso salga mejor lo podemos hacer nada ni nadie para que toda la gente que estuvo haciendo largas el frio y el sol pudieran tener su vacuna hasta donde les alcanzo y a la gente que lamentablemente no pudo alcanzar su vacuna en este momento recordarles que son varios cargamentos varios envíos de esta vacuna que se va realizar y se está contemplando para todos es cuanto señor presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, ingeniera zurita Lara quien sigue señor Constantino”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo:” El regidor José Manuel Vásquez córdoba sobre el mismo tema señor presidente sobre el mismo tema”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el licenciado José Manuel Vásquez Córdoba sobre el mismo tema”.- En uso de la palabra el Regidor José Manuel Vásquez Córdoba, dijo: “Muy buenas tardes compañeros y compañeras concejales señor presidente con su permiso bueno me queda bueno clarísimo que nos podemos llevar aquí todo el día y buena parte de la noche y otros días más discutiendo sobre si el proceso de vacunación estuvo bien estuvo mal si estuvo bien organizado si estuvo desorganizado si estuvimos si no estuvimos si nos consta si

no nos consta pero la verdad creo yo al final de cuentas cada ciudadano cada persona que acudió a un centro de vacunación pues será quien evalué si efectivamente el procedimiento fue o no el adecuado si el gobierno fue o no eficiente y si salió o no contento después de las horas o minutos que estuvo aguardando la vacuna no si hay quien nos ve bien habrá quienes no finalmente es un tema que pudiéramos estar discutiendo por mucho rato he no quisiera ya abundar en eso yo solamente quisiera pedir el uso de la palabra hace ya algunos turnos solamente para hacer una respetuosa y atenta petición he es un hecho que hay algunos centros de vacunación ya se acabaron las vacunas eso lo sabemos por qué todos tenemos amigos familiares de mas que han estado haciendo filas y voy al caso concreto solo para ejemplificar y para fundar la en el centro de vacunación que está en la facultad de medicina hoy alrededor a las once de la mañana les avisaron que ya no hay vacunas y que toda la gente que estaba formada y que estuvo formada desde ayer pues este ya no iban alcanzar ser vacunados en ese centro y es un número importante de personas he que iba suceder con esas personas que estuvieron buena parte de la tarde toda la noche y que les dijeron que ya no hay y la solución que les dieron acudan a otro centro de vacunación para ver si alcanzan un poquito es ese el tema ahora bien que hacen los ciudadanos digo la lógica pues van algún otro centro a volverse a formar a ver si les alcanza la vacuna por qué se necesita es ponerse la vacuna esa es una cuestión que ninguno de nosotros creo tiene duda ahora bien la petición va en el sentido de que pues a través de su conducto señor presidente o de quien usted este considere necesario es importante que con el personal a cargo del tema de la distribución del suministro propiamente de las vacunas se pudiera realizar que se garantice que todos los adultos mayores el propósito de los mexicanos todos los municipios en su momento tendrán acceso a ello pero ahora que ya inicio este proceso como haya sido pero si es importante he tratar de que exista la mayor claridad posible en esa información porque puede suceder puede suceder que alguien que estuvo formado desde ayer a las tres de la tarde en la facultad de medicina y que hoy a las once de la mañana les dijeron que ya no había vacunas de que ahí se va hacer filas en otro centro de vacunación y que el día porque la realidad es que no les están dando información precisa de donde podrían acudir información y sobre todo para que exista el número suficiente de vacunas para que nuestros adultos mayores de la ciudad puedan ser vacunados en esta etapa reitero todos sabemos ese es el propósito todos sabemos debe de darse esa vacunación universal en esa etapa para nuestros adultos mayores pero considero no está de más señor presidente que se pueda este haciendo las gestiones necesarias con las aéreas correspondientes para que ese propósito se cumpla de la

mejor manera posible en ese sentido no dudo bajo ninguna circunstancia de que no se esté haciendo yo sé que no se está ajeno a este proceso sin embargo dada las circunstancias que están pasando en la realidad que para situación al respecto esa sería mi atenta petición mi comentario este muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias licenciado regidor quien con sobre el mismo tema”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: Gómez Sandoval Hernández sobre el mismo tema”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la licenciada María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Gracias presidente pues se que aquí nos podríamos llevar horas y horas por que este tema tan anhelado de la vacunación finalmente llego les quiero recordar que yo fui una de las primeras personas que uso el termino esperanza ante este rollo que nos estamos presentando con atención los comentarios de mis compañeros y con respeto les quiero decir el gozo por haber recibido la vacunación si hay un gozo pero ojo no idealicemos las cosas hay muchas fallas no de la administración municipal presidente con mucho respeto te lo digo con anticipación si no de la logística nefasta bienestar federal atropellada algunos de ustedes hablan de lo que vieron y percibieron y sintieron y les dieron en sus propias cedes pero yo tengo el pulso como también lo ha de tener el presidente como también desde hace meses logísticas inteligentes para venir a las sedes ha de tener la unidad de atención y prevención al COVID de todas las sedes de muchas de ellas en muchas de ellas compañeros hubo mucha desorganización al principio bienestar federal debió haber hecho desde hace meses logísticas inteligentes para venir a las sedes y repartir fichas con horario preciosos o algo por que las colas interminables no son nada que haya que celebrar aquí nadie va a un evento porque estamos en pandemia a pero fueron miles de personas formadas desde antenoche entonces yo si entiendo el gozo que produce porque yo misma lo viví en mi familia de vacunación no es la primera con que nuestro país responda ante las enfermedades he les recuerdo la más próxima anterior ante la epidemia fue la influenza tanto a un gobierno es obligación del gobierno federal y nosotros tenemos que tener la objetividad decir lo que falla no estar solo estando echando flores discúlpenme hoy por la mañana los servicios de salud de Oaxaca nos pidió apoyo para poder liberar al personal de vacunación en lomas de san Jacinto presidente tú lo has de saber coméntaselos la gente estaba tan enardecida en lomas de san Jacinto en santa rosa que tuvimos que cubrir al personar también les recuerdo los servidores

de la nación no son unos sacrificados les pagan ya se les vacuno yo tengo entendido que esta administración municipal les cubrió los alimentos y que creen muchos comités de salud también estuvieron pendientes y muchos grupos en las agencias de que no les faltaran los alimentos que tuvieron que posponer sus horas para tomarlos todos hemos hechos sacrificios no es la maravilla no echemos tanta alegría porque falta mucho como dice José Manuel, Fernanda, seguramente todos serán vacunados pero aquí tenemos que decir los hierros de la administración federal hay muchísima gente actuarios logística que pueden precisamente organizar las logísticas para que cuando se vengan a municipios como el nuestro no se cause la expectativa a la gente y el enojo por eso yo hace rato en mi primer intervención fue muy enfática y mencione una frase procurar ambientes cordiales ok seamos objetivos compañeros no hay que estar aquí echándolas porque precisamente alguno de ustedes les fue súper bien en su agencia pero hay once cedes nunca eso es pero quiero insistir procuraremos hacer lo que mejor esté en nuestras manos seamos objetivos compañeros muchas gracias presidente. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “gracias regidora quien más quiere el uso de la palabra una recomendación creo que el tema está suficientemente platicado a menos que quiere alguien participar que no haya participado quien más sigue señor secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Tiene problemas la regidora con su audio, tiene problemas todavía con su audio”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Se me complica señor presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “a ok ok”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “También está solicitando la palabra nuevamente el Regidor Rene González señor presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante maestro René”.- En uso de la palabra el Regidor Rene González , dijo: “Gracias Presidente, yo nada más me siento feliz y muy feliz porque muchos adultos mayores el día de hoy y el día de ayer han sido vacunados con una esperanza. Es cuánto. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: me dice la regidora Soledad, que ya no va insistir pero veo que también está haciendo”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “El Regidor Alejandro, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: Tiene el uso

de la palabra el Regidor Alejandro”.- En uso de la palabra el Regidor Alejandro, dijo: “Buenas tardes presidente con su permiso buenas tardes compañeros, yo creo que hay dos posturas en este de bate, yo coincido con parte de las dos ayer, tuve muchas llamadas de muchísimos conocidos amigos ciudadanos que por un lado se quejaron, yo creo que esta pandemia nos agarró a todos nosotros pues inexpertos en cómo controlarla, inexpertos en cómo desarrollar este sistema nacional de vacunación contra la pandemia y es entendible todo lo que está pasando por supuesto que no estamos en los años vacunar al setenta por ciento de niñas y niños, entonces yo creo es la oportunidad que tienen los adultos mayores posiblemente en estos tres días no se vacunen a todos, eso es una realidad también es muy cierto que muchos jóvenes que estuvieron colaborando pues también no tiene toda la experiencia, pero muchos médicos que estuvieron participando enfermeros que estuvieron vacunando pues lo hicieron con todo profesionalismo, entonces yo creo que debemos de coincidir en las dos posturas porque la verdad estuvo de las dos cuestiones así como el compañero René está feliz por haberse vacunado, el profesor Zarate y muchos otros familiares de nuestros Regidores y ciudadanos, yo creo que también hay molestias, también de muchísima gente nos falta, mas eso es muy cierto, yo creo que tendríamos que valorar si el municipio tiene la capacidad para controlar tanta gente en las filas, de otorgar algunas cuestiones para que la gente no se sienta tan cansada, creo que eso sería muy bueno pero de que nos falta mucho como País, como Nación, como Estado y como Municipio, creo que si nos falta mucho. Es cuento señor Presidente.”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor, ya habrá regresado la Regidora Soledad o coméntale secretario que puede pedir el uso de la palabra aunque sea sobre el mismo tema más adelante, pasando a otro punto quien solicito”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La palabra al regidor Ismael cruz gaitan señor presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el maestro Ismael Cruz Gaytán”.- En uso de la palabra Regidor Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Pues le agradezco mucho secretario, pero este no pedí el uso de la palabra, tal vez un movimiento en falso se tomó como eso, pero no le agradezco bastante señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias maestro Ismael, ¿quien continúa Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Seria entonces señor Presidente el Síndico Segundo el licenciado Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra el Presidente

Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: Tiene el uso de la palabra Síndico Segundo el licenciado Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo el licenciado Jorge Castro Campos, dijo: Muchas gracias, con su venia señor presidente compañeras y compañeros concejales ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan a través de las redes sociales quiero compartir brevemente con ustedes que el pasado sábado tuve la oportunidad de participar en la ceremonia conmemorativa del ciento cincuenta y nueve aniversario de la hecatombe de la colectivería del diezmo en Chalchicomula de Sesma Puebla, como parte de la representación del honorable ayuntamiento de Oaxaca de Juárez encabezada por nuestro Presidente Municipal el licenciado Oswaldo García Jarquín, esta fecha marca una de las peores tragedias militares de México ya que fue el seis de marzo de mil ochocientos sesenta y dos que tres batallones del ejército de oriente al mando del general Ignacio Zaragoza perdieron la vida al ocasionarse una explosión de toneladas de pólvora, más de mil personas mujeres y hombres en su mayoría oaxaqueños perdieron la vida en el siniestro la conservación de la memoria histórica es el semiento y motor de la transformación que nuestro país ya ha iniciado por lo que hago extensiva la invitación a las y los ciudadanos de nuestra ciudad capital que mantengamos viva la historia de nuestro pueblo es cuanto señor Presidente. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias licenciado Jorge, agradezco y también al Regidor José Manuel Vázquez Córdova su presencia física en tan importante evento y agradecerle de todo corazón al señor Presidente Municipal Carlos, funcionarios municipales de Chalchicomula de Sesma todas sus atenciones y por supuesto en breve habremos de hermanar nuestras ciudades de manera oficial y también pronto les propondré al cabildo ponerle el nombre a una de nuestras principales avenidas para recordar a estos oaxaqueños que dos meses antes de la batalla de Puebla perdieron la vida en un trágico accidente o quizás se habla de un complot por parte de los conservadores que en ese entonces vivían y traicionaban a México quien más sigue”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La regidora Mirna Lopez Torres”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la regidora Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Presidente y bien pues es para hacerles la invitación a la ciudadanía para que nos acompañen este viernes a partir de las cinco de la tarde al programa encuentro de ideas donde abordaremos el tema protección a la niñez y nos acompañara nuestro procurador municipal de la protección de las niñas niños y adolescentes el señor José Antonio Matus Regules así como

tendremos la participación del licenciado Carlos Abraham Vásquez de Hernández precisamente asesor de la sindicatura primera para estar abordando este tema estar profundizando y pues bueno en este contexto poder compartir con la ciudadanía a través de nuestra página oficial del municipio de Oaxaca de Juárez en nuestra plataforma face live precisamente para que nos acompañen participen y pues bueno esto nos ayude a incrementar y como segundo punto también quiero destacar toda vez que se llevó a cabo la sesión solemne de cabildo en conmemoración al día ocho de marzo pues bueno se emitieron el reconocimiento mujer oaxaqueña a diez he ciudadanas distinguidas en nuestro municipio el cual llevo el nombre de la profesora soledad Aguilar Pérez misma que emotiva a ella para dar esta parte y traerla a la historia pero sobretodo destacar que a pesar de las condiciones y los tiempos y los momentos en los que le toca vivir a la profesora soledad Aguilar Pérez pues logra no solo fundar como tal la agencia sino sobre todo ese liderazgo la lleva a buscar mejores condiciones de vida para que los habitantes en su momento de san Jacinto Amilpas pudieran estar a salvo pero sobre todo en esa condición que se busca muchas veces de tener sobre todo este respaldo apoyo y beneficio que como humano muchas veces buscas cuando avanzas y buscas trascender he mejorar las condiciones de vida y salirte de un esquema en su momento ejidal en el cual estaban expuestos constantemente a grandes inundaciones es algo que es importante compartir a la ciudadanía por lo que representa por la participación de más mujeres pero sobretodo y en su momento precisamente para no exponer a nuestra ciudadanía. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias regidora quien continua señor secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Por ultimo tengo registrado al Regidor José Manuel Vásquez Córdova, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el regidor José Manuel Vásquez Córdova”.- En uso de la palabra el José Manuel Vásquez Córdova, dijo: no he pedido el uso de la palabra Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “ok”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “señor Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Serian todos señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: ”Bueno, si me lo permiten decirles que en días recientes la Delegación Estatal de Bienestar nos dio la buena noticia que el gobierno de la república que encabeza el señor presidente el

licenciado Andrés Manuel López Obrador, había destinado para nuestra ciudad capital la aplicación de veinte ocho mil setecientas cuarenta vacunas, nos pedían el apoyo en cuanto al pago de módulos vallas, lonas, tablonés, sillas e impresiones de los formatos que llenan cada uno de los hombres y mujeres que tiene sesenta años y más que habría que vacunarse, así como también garantizarles la comida a tanto a los hombres y mujeres de los Servicios de Salud, como por supuesto a los servidores de la nación, algo que como autoridad municipal hemos cumplido al cien por ciento, con patrullajes permanentes, operativos de seguridad, así como también de vialidad y por supuesto de Protección Civil, hasta las doce horas con cincuenta y dos minutos se llevaban aplicadas diecisiete mil trescientas docenas vacunas, en cada uno de los once centros de vacunación nos informaron ayer por la noche que desafortunadamente dos centros de vacunación el de Lomas de San Jacinto y el del Ejido Guadalupe Victoria se habían agotado las vacunas por razones muy evidentes, aunque se hizo una división, vamos a decirlo estratégica en cuanto a cubrir todo el polígono de la ciudad y escoger estos once centros para que de alguna manera equilibrada a las personas, hay desfases de las que se esperaban y en otros, pero lo importante es decirles que hemos salido de manera muy puntual a informar a la ciudadanía y me sumo a la felicitación que yo diría que hemos hecho todos los Regidores en sus intervenciones a cada uno de las personas que están involucradas en esta tarea titánica de vacunar en este caso a los adultos mayores, mi reconocimiento de corazón están haciendo su mejor esfuerzo si efectivamente a ellos les pagan y a nosotros también, pero yo creo ellos si han ido más allá del deber, me consta que han trabajado más de las horas que tiene contratadas y eso es algo que debemos que agradecer siempre, y en ese sentido si me sumo al comentario que ha realizado el regidor René González, que si tenemos que ser muy sensibles y sobretodo tener esperanza en términos puntuales de nuestra ciudad capital, con este lote que nos envían cumpliríamos con el setenta por ciento de cobertura pronto tendrá que llegar, más pronto, también se atenderán otros segmentos de la población, yo en lo particular tengo cuarenta y cinco años aunque ojala lleguen las de la edad que aparento verdad, pero en algún momento me tendrá que tocar voy a esperar y estoy muy contento porque el día de hoy mi madre ya se pudo vacunar, falta el licenciado García Criollo, yo espero que mañana tenga la oportunidad y si no pues tendrá que esperar el siguiente lote de vacunas, mi reconocimiento a todos, voy a proponer también mejoras en cuanto a la logística platicare con nuestra amiga Nancy, tiene que estar dicen los dos estadios tanto el de béisbol como el de futbol por las condiciones en las que se encuentran, además de otras sedes que pudieran ser propicias para

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EMPRENDIMIENTO Y DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y
DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO,
Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GOMEZ
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO
Y PATRIMONIO MUNDIAL**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN